

**** ACCION FIDUCIARIA ****
Rad No: 20150715-220-206084-1
Fecha: 15/07/2015 09:56:44->220
Para : ELIZABETH KALOZDI
De : EDWARD GONZALEZ



Bogotá D.C., Julio 15 de 2015

Señora
ELIZABETH KALOZDI
Cr 2 Este 01-27 Torre 9 Apto 302 Conjunto Parques de la Estación
Cajicá - Cundinamarca

Asunto: Comunicación – Defensor del Consumidor Financiero. Fideicomiso Proyecto Palo Alto Condominio.

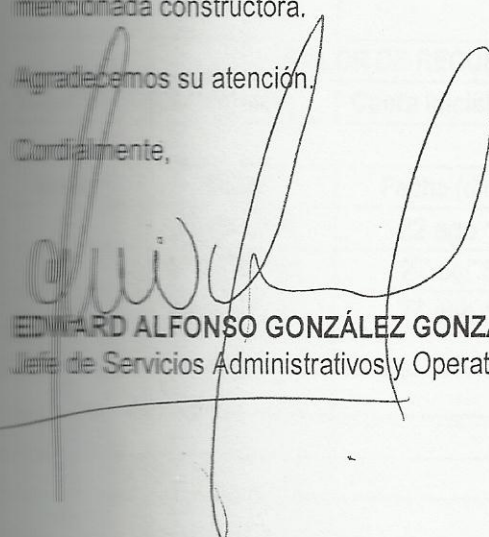
Apreciada Sra. Kalozdi:

En atención al requerimiento realizado por Usted al Defensor del Consumidor Financiero, de manera atenta nos permitimos informarle hemos corrido traslado de su comunicación a la Constructora Punta Verde S.A.S., para que sean ellos quienes de manera escrita, completa y oportuna resuelvan sus inquietudes y le ofrezcan una solución a sus reclamaciones.

Estaremos haciendo seguimiento para que la Constructora Punta Verde S.A.S., se pronuncie en el menor tiempo posible y le agradecemos nos mantenga informados sobre cualquier acuerdo al que lleguen con la mencionada constructora.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,


EDWARD ALFONSO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Jefe de Servicios Administrativos y Operativos – Oficina Calle 93